



Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Psicología

TRABAJO INTEGRADOR FINAL (TIF)

**Currículum violeta: Una (re)visión
bibliográfica a la luz de la Epistemología
Feminista**

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Autora: Camarasa, Luana

Legajo: C-5832/7

DNI N°: 40.492.149

Mail: luana.camarasa@gmail.com

Docente Responsable: Fehr, Joaquín

~ 2024 ~

Agradecimientos

Quiero comenzar agradeciendo a mis dos grandes pilares en la vida: Mi mamá Carolina y mi bisabuela Angélica. A la primera, no sólo por darme la vida sino sostenerla siempre con tanto amor y confianza, respaldando mi decisión de estudiar esta carrera que amo, apoyándome en cada paso dado de forma incondicional, incluso en este año que nos planteó tantos desafíos... Agradezco siempre verme reflejada en tus ojos. A la segunda, porque cuando volvía tarde de trabajar y tenía que ponerme a estudiar de madrugada, ella me esperaba con unos mates para acompañarme y que nunca me rinda a pesar del cansancio y estrés. Sin dudas, mis ejemplos de resiliencia y fortaleza.

También deseo reconocer y estimar el apoyo que me ha brindado mi familia en general (tíos, abuelos, primos), siempre expresando (ante otros y hacia mí) el orgullo y satisfacción que les genera mi trayecto académico y la persona en la que me he convertido. La gratitud es mutua, porque uno es gracias al entorno en que se ha criado, y el mío fue grandioso por tenerlos a todos ellos. Asimismo, hago la mención especial de tres personas: Mi bisabuelo Raúl, que su partida de este mundo coincidió con el año que comencé a estudiar, pero del cual espiritualmente sé que me acompañó y cuidó en cada paso porque así me lo ha hecho saber y sentir, gracias mi viejo... Y a mis abuelos Juan y Rosa que siempre vieron mi anhelo de estudiar y el potencial que tenía para ello, brindándome su apoyo material pero también y sobre todo emocional, porque acciones como acordarse cuando tenía una fecha de examen y enviarme un mensaje preguntándome cómo fue, fueron constantes durante todo mi recorrido universitario y significativas, que aprecio mucho.

Además, para el que tenga el lujo de experimentarlo así en su vida, sabrá el espacio capital que puede ocupar una mascota en su vida, y que en la mía lo hacen. Mi gata Emma, que se sentaba al lado mío toda la noche mientras estudiaba para brindarme su apoyo y que hoy ya no está, y Almendra, que tomó la posta en este último tramo de mi carrera de grado, es imposible no hacerles un espacio dentro de este momento.

Asimismo, fundamental es la presencia de mis amigos en mi existencia: De los que tengo el lujo de contar con ellos hace diez, quince o hasta veinte años, como así también los que me presentó la vida en Rosario en general y con los colegas que supimos encontrarnos en mi amada Facultad de Psicología en particular. Su apoyo, comprensión y ánimos tienen un valor incalculable, les agradezco de todo corazón.

También deseo reconocer y agradecer enormemente a mis guías académicos en la concreción de la presente tesis: A mi docente responsable Joaquín Fehr, por su guía, valiosos puntos de vista y ayudarme a seguirme adentrando al terreno tan vasto que son los estudios de género. Y también a la docente del Espacio TIF Florencia Harraca, pues su orientación, devoluciones siempre amorosas y constructivas y su dedicación fueron invaluable para llevar a cabo y completar este Trabajo Integrador Final. Sin el apoyo y supervisión de ambos, este logro no habría sido posible.

Finalmente, quiero agradecerle a la Universidad Nacional de Rosario por todo lo que me ha dado. Me abrió las puertas a la etapa más linda, transformadora y feliz de mi vida. Aprecio la formación de calidad que he recibido a lo largo de toda mi carrera de grado, y que siento un suelo sumamente firme sobre el cual comenzaré a ejercer esta hermosa profesión. Destaco la importancia de la educación pública la cual le permite a tantas personas llenas de anhelos y sueños, como yo, poder estudiar y progresar socialmente, por lo cual considero que es un pilar fundamental para nuestro país y que es menester cuidarla, valorarla y defenderla siempre.

Índice

Resumen y Palabras Clave	1
---------------------------------------	----------

Introducción	2-4
Objetivos	
1. Objetivo General	5 2.
Objetivos Específicos	5
Desarrollo	
1. Las mujeres, ¿agentes epistémicos? Autorías en los contenidos	6-11 2.
¿Lo que es evidente no necesita explicación?: Nociones explícitas de género	11-15
3. Moldeando al género: Cuando lo implícito y ausente te patean por debajo de la mesa	15-17
4. ¡Tiro al blanco! Androcentrismo y arquetipo viril en el discurso psicológico	18-20
Conclusiones	21-22
Referencias Bibliográficas	23

Resumen y Palabras clave

El presente Trabajo Integrador Final se propone detectar, a través de la contemplación intransigente del ojo subalterno, del cual la Epistemología Feminista le oficia de retina, las nociones de género tanto ocultas como nulas, pues son las que penetran con mayor efectividad en las subjetividades de los actores educativos (docentes y alumnos). Para cumplir con este propósito, se emprende una investigación bibliográfica que aborda sucesivamente los siguientes ejes: Las mujeres, ¿agentes epistémicos? Autorías en los contenidos; ¿Lo que es evidente no necesita explicación?: Nociones explícitas de género; Moldeando al género: Cuando lo implícito y ausente te patean por debajo de la mesa, y, por último, ¡Tiro al blanco! Androcentrismo y arquetipo viril en el discurso psicológico. Esta elección se fundamenta en la necesidad de valorizar al género en tanto fundamento regulador vital de la existencia social, y así poder atisbar si estas nociones, transmitidas a través de las asignaturas, son definidas en su carácter performativo y creativo, o de forma estática y regulativa. Se selecciona como material de análisis libros, artículos y publicaciones científicas sobre autores que integran la perspectiva de la Epistemología Feminista, y también sobre los que, sin adherirse a ella, igualmente se expiden sobre conceptos clave para el presente trabajo tales como: Género, androcentrismo, binarismo/diferencia sexual. La finalidad es visibilizar el amplio abanico de maneras en que las nociones de género y las opacidades androcéntricas le marcan ciertos trayectos a la práctica profesional del psicólogo, a través de los contenidos curriculares que los forman.

Palabras clave: Género - Androcentrismo – Binarismo/Diferencia sexual.

Introducción

En el presente Trabajo Integrador Final (T.I.F.), dirigido a la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de Rosario, se aborda el tema de las elaboraciones teóricas de las epistemologías feministas, y su entrelazamiento con los contenidos curriculares para pensar el plan de estudios de Psicología U.N.R. y la formación de sus estudiantes y futuros profesionales, desde una perspectiva de género.

La relevancia de este tema radica en que, en la formación obligatoria de grado, que es y será la brújula inicial en el ejercicio de los profesionales de la salud mental, no están presentes los estudios de género. Y ellos son muy necesarios para que se pueda rastrear si en esa enseñanza hubo estereotipos de género y discriminar si contribuyen a perpetuar, o bien a combatir, las violencias e injusticias en base al género que se dan en las distintas áreas del trabajo en particular, y de la sociedad en general. Este enfoque se considera esencial en un contexto donde las problemáticas de género y sexualidades tienen un espacio fundamental y creciente a nivel institucional, legislativo y social; y también, porque permite que se pueda pensar en nuevas subjetividades y formas de relacionarse, y que los profesionales puedan generar prácticas cada vez más inclusivas, capacitadas y transformadoras, que apunten a crear ese horizonte (no utópico, pero sí que implica una travesía muy ardua) donde se contemple una nueva sociedad. La universidad es ese espacio donde se puede pensar colectivamente en un futuro diferente, mejor.

Para ello, se lleva a cabo una investigación bibliográfica de la literatura relacionada con esta problemática: A la hora de proponer una subversión curricular, es fundamental que se identifique lo oculto y lo nulo que hay allí respecto a nociones de género. Es decir que la finalidad principal de este trabajo es que, mediante una mirada violeta, cargada de los conocimientos y categorías de la Epistemología Feminista, se pueda captar aquello que ingresa, impregna y moldea con mayor facilidad a las subjetividades destinadas (los docentes como agentes transmisores y los estudiantes como receptores), y que condicionan sus prácticas presentes y futuras. Lo que permanece oculto opera de forma subliminal, y que algo se observe nulo implica más que una mera ausencia, es un cercenamiento del horizonte de posibilidades; en este caso, para que se piensen otras realidades educativas, y los efectos en cadena en las distintas dimensiones sociales que puede habilitar.

El material textual seleccionado conceptualiza al género como noción central, construida social y discursivamente, y su papel como organizador clave de la vida social. Es útil también para discernir qué ficciones generizadas son reproducidas en los contenidos curriculares, si ellas llevan a pensarlo como una creación siempre susceptible de variaciones o como una materialidad normativa. De esta forma, el enfoque propuesto requiere la integración y el análisis de los autores que forman parte de la Epistemología Feminista, y de aquellos que, sin adherirse explícitamente a esta perspectiva, teorizan sobre conceptos clave para la misma tales como género, androcentrismo, binarismo/diferencia sexual, y su relación con la producción del conocimiento.

En relación con los estudios de género, el análisis se sostiene desde la definición que propone Butler (1998) del género:

es una identidad débilmente constituida en el tiempo: (...) por una *repetición estilizada de actos*. (...) debe ser entendido como la manera mundana en que los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo, constituyen la ilusión de un yo generizado permanentemente (Butler, 1998, p. 297).

La autora propone como central el carácter performativo de la sexualidad, es

2

decir, que no hay un género originario, primordial; todo es repetición. No hay actor anterior a lo actuado, no hay tal género antes de las actuaciones generizadas que lo instalan. Y ahí radica el factor que es de interés: Esa repetición nunca es fija, homogénea, y evidenciando su carácter siempre inestable y provisorio, se abre la puerta para cuestionar aquellas perspectivas que pretenden presentar al género como algo natural, estático, dilucidando a qué intereses sirve.

Por otro lado, el concepto de dicotomía de Maffía (2016) es de utilidad para poner de manifiesto cómo detrás de la instauración de los estereotipos femeninos y masculinos, las categorías que se les atribuyen como propias a cada uno operan como justificativo para producir una descalificación y desvalorización respecto a las mujeres mismas, sus experiencias y a aquellos conocimientos que pretendan producir, legitimando la jerarquización de los sexos; que ya, por cuestiones inherentes al lenguaje, éste significa como superior a lo masculino en detrimento a lo femenino. Entonces, lo objetivo se impone a lo subjetivo, lo universal a lo particular, y pareciese que no hay lugar para las mujeres (y también, los que se encuadran por fuera de este par dicotómico) en la producción de conocimiento. No obstante, la autora es valiosa en esta travesía de desmontar las formas hegemónicas y patriarcales de conceptualizar la realidad, pensar y producir teoría.

De igual importancia, el aporte de Moreno Sardá (1986) es extremadamente

preciado respecto a la delimitación del androcentrismo, categoría que da un salto superior al sexismo, hablando de un punto de vista ya no general de los hombres, sino de cierto tipo, aquellos revestidos con los valores de la virilidad, y que buscan imponer su hegemonía sobre otros hombres y mujeres (e incluso, podemos pensar en disidencias de género) mediante técnicas, algunas más sutiles, otras más directas. Las primeras son las de interés, puesto que el carácter estrictamente androcéntrico del discurso académico en la actualidad pasa casi totalmente desapercibido, mediante estrategias lingüísticas específicas. Gracias a su ejercicio de lectura crítica no androcéntrica, se puede ir ubicando las formas en que el arquetipo viril se hace presente en el discurso, cómo detrás de usos 'generales' o 'universalizantes' de palabras, hay un fin político del lenguaje, que busca dejar en el exilio de lo no significativo a estas posturas no androcéntricas. Mediante esta forma de lectura que presenta la autora, progresivamente se irá arrojando luz a esas zonas de opacidad androcéntrica, develando las genuinas intenciones de estos discursos.

Asimismo, Flores (2013) es de apoyo para dilucidar cómo las prácticas educativas significan los cuerpos, cómo los materializan a partir de circunscribirle ciertas prácticas de género, que imponen formas de sentir, desear, acciones, creencias, entre otras cuestiones. Estas prácticas se ejecutan desde la heteronormatividad como artefacto roturador, que encuentra su anclaje en la política de visión que constituye el *ojo hetero*: metáfora sobre este modo hegemónico de mirar, que tiene al binarismo de retina para apreciar el mundo y a los cuerpos, y al mismo tiempo crear zonas de exclusión, abyectas, escotómicas; las identidades sexuales y genéricas no heteronormativas. Entonces, mirar desde el 'ojo cuir, bizco y con retina intransigente' que propone la autora, ayuda a materializar nuevas fronteras del cuerpo, a partir de repensar significados más inclusivos, placenteros, que constituyan una nueva corporalidad donde los sujetos alternos puedan alojarse.

Finalmente, Preciado (2020) muestra, particularmente del psicoanálisis, cómo fue funcional e incluso crucial para la consolidación de la epistemología de la diferencia sexual, que impone una nueva taxonomía entre sujetos normales y abyectos, logrando producir toda una estructura lingüística, identitaria y normativa sobre la sexualidad. Para poder darles entidad discursiva a las disidencias de género, como por ejemplo a los trans, Preciado habla del cuerpo como "sodateca", un archivo político cuyas prácticas siempre están mutando. Estas contribuciones resultan fructíferas para que se evalúe críticamente qué nociones y perspectivas de esta disciplina se muestran rígidas, inertes, y necesitan una deconstrucción para que la narrativa y praxis clínica sea más inclusiva y a la altura de las sexualidades de la época.

3

Con este propósito, el desarrollo es dividido en apartados, uno correspondiente a cada uno de los objetivos específicos y así ser trabajados adecuadamente, y dentro de ellos, a las asignaturas seleccionadas como material textual objeto de revisión que, en el Plan de Estudios de la Facultad de Psicología U.N.R., integran el Área de Formación Profesional, cuyo eje temático son las Intervenciones en Psicología (Clínica): Psicoterapias (5° año) y Clínica II (6° año). Por ende, la división es establecida de la siguiente manera: En el primero, 'Las mujeres, ¿agentes epistémicos? Autorías en los contenidos' se busca detectar cuáles son las autorías de mujeres y hombres en la bibliografía de las materias ya mencionadas, de qué forma se dan y respecto a qué contenidos del programa. Del siguiente, '¿Lo que es evidente no necesita explicación?: Nociones explícitas de género' se pretende rastrear las nociones de género que se presentan explícitamente en dichos contenidos curriculares. Posteriormente, en 'Moldeando al género: Cuando lo implícito y ausente te patean por debajo de la mesa' se repara con especial énfasis en las nociones implícitas de género y también la ausencia de ellas en las asignaturas ya nombradas. Y finalmente, con '¡Tiro al blanco!

Androcentrismo y arquetipo viril en el discurso psicológico' se procura evidenciar el punto de vista androcéntrico latente en los contenidos que se transmiten. Con ello, se analiza a modo de tesis panorámica y desarrollando como exponentes del marco teórico a Butler, Flores, Maffía, Moreno Sardá y Preciado para, en una última instancia, apreciar las diferentes formas en que las concepciones de género y las nociones y opacidades androcéntricas le marcan el itinerario a los contenidos curriculares de las asignaturas sobre la práctica profesional del psicólogo.

Se propone un análisis crítico, riguroso e interesante para todos aquellos estudiantes y profesionales que estén atraídos por abordar los contenidos curriculares de grado desde la perspectiva de género.

Objetivos

1. Objetivo General

- Dilucidar las formas en que las concepciones en cuanto a género y los estereotipos y opacidades androcéntricas penetran y condicionan a los contenidos curriculares de las asignaturas sobre la práctica profesional del psicólogo.

2. Objetivos Específicos

- Advertir las autorías de mujeres y hombres en la bibliografía de las asignaturas elegidas y cómo son presentadas.
- Explorar qué consideraciones respecto al género se introducen de forma explícita en las materias que corresponden a la praxis concreta del psicólogo.
- Advertir con especial detenimiento la ausencia de nociones de género, y de aquellas que se encuentran implícitamente en las asignaturas seleccionadas.
- Revelar el punto de vista androcéntrico subyacente en los contenidos que se transmiten.

Desarrollo

1. Las mujeres, ¿agentes epistémicos? Autorías en los contenidos

Para comenzar, que un sujeto devenga en agente epistémico implica que se le reconozca una 'autoridad epistémica': es decir, que posee determinados conocimientos, propios del campo al que se adscribe, y que lo habilitan a pensar y producir saberes dentro de él y ponerlos en práctica. Y, además, a justificar su validez. La cuestión radica en que esta autoridad les ha sido negada históricamente a las mujeres, dejándolas por fuera en la comprensión, construcción y formalización del conocimiento, incluso de aquellos que buscan retratar sus propias actividades y experiencias (Blazquez Graf, 2012). Hoy ya es una idea más presente que la elaboración de teoría no es una actividad

en la que se deja en suspenso valores, creencias, intereses para erigirse como una praxis eminentemente objetiva y despersonalizada.

En consecuencia, el desarrollo es transitado 'de afuera hacia adentro', de lo más global y general hacia lo más minucioso, el detalle. En este apartado, ese elemento amplio que se analiza es un documento, el Programa de las asignaturas seleccionadas, primero Psicoterapias (5° año) y luego Clínica II (6° año).

La primera observación que se puede hacer es que, de los autores que componen la bibliografía (obligatoria y ampliatoria), aparecen su/s apellido/s completos, y del/los nombre/s, sólo su inicial seguida de un punto. De esto ya se puede conjeturar que esta forma de escritura transmite que el género de la persona no es algo importante a delimitar, e incluso puede escalar a algo no menos alarmante; asumir, de forma pasiva y no reflexiva, que esos autores son todos hombres. Esto último no es extraño, ya que como lo resaltan varias autoras (Harding, 1998; Moreno Sardá, 1986), el discurso científico-académico en la actualidad es eminentemente androcéntrico, es decir, escrito desde el punto de vista de aquellos hombres que pertenecen a la clase dominante (la de los eruditos, en este caso) y gozan así de su viril supremacía. Entonces, no resulta descabellado pensar que, en el recorrido académico, se absorben estos esquemas de pensamiento, valores y formas de conocimiento por las que brega esa voz facultada, con peso conceptual y epistémico. Y así, no se ve nada sospechoso en esa reducción lingüística, y se vuelcan de lleno a leer la bibliografía sin más.

Respecto al Programa de Psicoterapias, la Unidad Temática N°1 'La psicoterapia' tiene como contenidos: 'Desarrollo histórico y delimitación del concepto de Psicoterapia. Aspectos de la formación del psicoterapeuta. La psicología como Dispositivo'. La bibliografía obligatoria está compuesta por cinco textos, de los cuales (luego de que se rastrean los nombres, para determinar su género) cuatro son escritos por hombres, y sólo uno de ellos por dos mujeres. Este último, escrito por Beatriz Gómez y Alejandra Pérez, "*La formación y el entrenamiento*" (2011), se utiliza para dar respuesta al contenido de 'Aspectos de la formación del psicoterapeuta', realizando un aporte fundamental para pensarla y llevarla a cabo mediante el desarrollo de 3 áreas: la teoría, el entrenamiento y el trabajo sobre mí mismo. Empero, no son las únicas, ya que el escrito de Michael Mahoney, "*Psicoterapia Constructiva. Una guía práctica*" (2005) también lo trabaja, aunque aludiendo a aspectos más 'sentimentales y emotivos' de la praxis, que siempre la psicoterapia es un contacto con otro ser humano y su sufrimiento. Ahora, en lo que respecta a los otros dos contenidos, sobre todo en el de 'Desarrollo histórico y delimitación del concepto de Psicoterapia', se define qué es lo que se entiende (y los futuros psicoterapeutas deben entender) por Psicoterapia, y cuándo fue que comenzó a usarse por primera vez ese concepto, para designar qué tipo de tratamiento y quiénes podían acceder a él. Y ahí resulta llamativo lo que menciona Freud en "*Sobre Psicoterapia*" (1905), de que se tiene que poseer cierto grado de cultura para someterse a un tratamiento psicoterapéutico, y así poder darle respuesta y aliviar el sufrimiento humano; los que no cumplan ese requisito, serán rechazados. La eficacia de dicha

6

terapia crecía en razón directa a su nivel cultural y moral. Si bien a lo largo del S. XX y lo que va del XXI ese aspecto, junto con otros que menciona, se fueron flexibilizando, y hoy en día pueden acceder personas de cualquier grado de cultura y/o capacidad, se puede pensar en quiénes son esos sujetos que, por determinada condición, no podían acceder a él. En el continente donde Freud teoriza, el acceso de las mujeres a la educación en el S. XIX no tuvo la intención de formar mujeres instruidas, académicas, sino piadosas. Fuertemente controlada por la Iglesia, la enseñanza para ellas era moral, buscando moldear en valores al elemento central de la familia, cumpliendo el destino que tiene ese

sexo en la sociedad. Recién en la segunda mitad del S. XIX es que empiezan a acceder a una instrucción académica, pensando en su capacidad de ejercer una profesión aparte de sus labores de crianza (Pozo Ruiz, 2004). Y a finales del S. XIX es que comienzan a acceder a la Universidad, el mayor nivel académico al que una persona puede aspirar y desarrollar; no sin resistencias, pues especialmente los estudios de ciencias se negaron a aceptarlas (Universidad de La Laguna, 2020).

Ahora, si las tareas de cuidado las realizan las mujeres, ¿por qué las determinan los hombres? “Experiencias tales como la maternidad y la sexualidad han sido encauzadas para servir a los intereses masculinos. Los comportamientos que amenazan estas instituciones, como los amores ilegítimos, el aborto y el lesbianismo, se consideran desviaciones y actos criminales” (Rich, 2019, p. 88). Entonces, se puede añadir a esta lista que la educación académica, perfilada para el desarrollo y ejercicio profesional, personal y laboral, en el ámbito público de la sociedad, no es algo de lo que se le permitía ser parte a la femineidad. Sólo necesitaba de la instrucción moral para encargarse de la casa, la crianza de los niños y erigirse como sostén físico y emocional de la familia. Incluso, su progresiva participación en lo académico en el S. XIX coincide con el tiempo histórico donde se la empieza a convocar a trabajar en molinos, tejer fuera de su casa, a la par e incluso más exigidas y explotadas que los hombres; pero luego, claro está, debía volver a realizar esa labor no remunerada, y tan sacrificada, las tareas domésticas y de cuidado. El trabajo femenino era necesario, y tolerado por los hombres, siempre que las mujeres no descuiden su ámbito de desenvolvimiento específico, el hogar. Entonces, se ve que la educación y el trabajo son espacios abyectos para el sostenimiento del hogar patriarcal, ya que (y efectivamente, con el devenir histórico, fue sucediendo) mediante el aumento de su capital cultural y económico, las mujeres pueden lograr insertarse en nuevos espacios, llevar a cabo actos emancipatorios y realizar sus capacidades en sentido amplio.

También cabe señalar que Freud (1905) menciona un tratamiento psicoanalítico que inicia hace poco con una mujer que sufre alternativamente de manía y melancolía, y ella luego de una mejoría, vuelve a una nueva fase maníaca. Y un médico, ya fallecido y que asistía con él a la paciente, sostiene que ese agravamiento del cuadro era imputable a la Psicoterapia, lo cual Freud no creía. Entonces, si no era por ello, ¿a qué se le puede atribuir que no estaba siendo eficiente? Con lo antes mencionado, uno de esos factores puede ser el grado cultural del paciente, que es de capital importancia para iniciar y concluir exitosamente la psicoterapia, y del que el amplio conjunto de mujeres de la época no gozaba.

Independientemente si ese fue o no el elemento que consideraba en su fundamento, lo que sí se puede aseverar es que esta explicación histórica del acceso de las personas a la Psicoterapia está sesgada, pues no se hace mención de la especial dificultad que tuvieron las mujeres, por su condición genérica, de recibir educación en todos sus niveles, y en ese momento histórico, sobre todo a nivel superior. Entonces también podían, en consecuencia, verse privadas o particularmente perjudicadas en tener un tratamiento exitoso. Y es un dato importante, ya que el acceso al saber por parte de las mujeres es un hito en la larga empresa de concluir con las situaciones de desigualdad que atraviesan, y ya con sus respectivas carreras llevadas a cabo, y en su práctica, desmontar estos prejuicios de género, como el de que el ámbito natural de desempeño

de la mujer es la familia, lo privado, y el del hombre lo público (estudio y trabajo). La educación es un ámbito propicio para promover la aparición, mediante un diálogo conjunto y constructivo, de nuevas subjetividades y formas más equitativas de relacionarnos y habitar socialmente.

En cuanto a la Unidad Temática N°2 'Terapia Gestalt', sus puntos de programa son: 'Método Fenomenológico. Existencialismo. Otros antecedentes. Orígenes y fundación de la Terapia Gestalt. Campo organismo/ambiente. Contacto. Concepto de Self. Polaridades. Mecanismos de Defensa. Neurosis. Actitud del terapeuta Gestáltico. Trabajo con los sueños. Abordaje individual y grupal. Trabajo con niños'. La bibliografía obligatoria está integrada por trece textos: Doce con participación masculina en su escritura, y cuatro con femenina (dos de ellos, únicamente escritos por una mujer). Respecto a estos dos últimos, el de Margarita Spagnuolo Lobb, "*El ahora-para-lo siguiente en Psicoterapia*" (2013), trabaja los puntos de Concepto de Self, Campo organismo/ambiente y Contacto, sobre los que ya se expiden los de otros autores masculinos. El único punto de programa que es abordado exclusivamente desde un escrito femenino es el de 'Trabajo con niños', mediante el libro de Violet Oaklander, "*Ventanas a nuestros niños*" (2001). Allí la autora despliega la peculiaridad del trabajo con niños, la actitud del terapeuta, cómo lidiar con los padres, etcétera. Y sobre lo último, menciona cómo ellos y los maestros constriñen a las infancias, considerándolos débiles seres que tienen que ser protegidos del mundo exterior (y de sus malas influencias y desviaciones conductuales). Permanecer retraídos, calmados, callados, y, en síntesis, pasivos, se vuelve un imperativo. La espontaneidad y el actuar, por otro lado, son malas palabras, y justificativos suficientes para ser tachados de problemáticos, desviados, agresivos, etcétera. Y concretamente, Flores (2013) es sumamente eficaz a la hora de explicar esta operación que sufren las infancias:

Como un artefacto biopolíticamente construido que permite la producción y normalización del adulto, será el sistema educativo [y la familia] el dispositivo específico que produce la infancia a través de una operación política singular: la des-sexualización del cuerpo infantil y la descalificación de sus afectos. (Flores, 2013, p. 266).

Entonces, se puede pensar que esta operativa se extiende más allá del requerimiento de cierto comportamiento en y para el proceso educativo; implica una represalia de toda actividad creativa, experimental, novedosa y no-hegemónica que despliegan niños y niñas, incluso también se puede pensar en la adolescencia. En efecto, los adultos son los encargados de habilitar o dejar en un campo de otredad y descalificación a las prácticas infantiles, ya sean educativas (ser agresivos en clase, inquietos, no prestar atención) como también las genéricas y deseantes (ser niño y querer pintarse las uñas, mostrar un temprano interés/curiosidad por el sexo opuesto, la actividad masturbatoria, entre otras). Se exhibe un procedimiento precozmente implementado de construcción de esos mini-sujetos, adultos y ciudadanos del futuro, tanto hacia fuera como al interior de su ser. Su atención debe ser sostenida, ser dóciles, mostrar respeto a las figuras de autoridad, y a su vez, reconocer su cuerpo y sus prácticas posibles dentro del marco heteronormativo. Ya que, por fuera de esos muros, sólo hay conductas abyectas, aberrantes y condenadas socialmente como anormales. Es destacable la labor terapéutica que lleva adelante Oaklander (2001) y cómo se encuentra en sintonía con lo que teoriza Flores (2013), de dejar que la niñez, mediante el ejercicio libre de su potencial expresivo y deseante, sean lo que quieran ser, y que los adultos faciliten y acompañen ese proceso con cariño y comprensión.

Por lo que se refiere a la Unidad Temática N° 3, "Enfoque Sistémico", tiene como puntos de programa a 'Orígenes epistemológicos e históricos: Teoría General de los Sistemas. Cibernética. Teoría de la Comunicación Humana. Doble Vínculo. Abordajes clínicos: Estructural, Estratégico, Asociados de Milán. Desarrollos epistemológicos

contemporáneos: Constructivismo. Complejidad. Construccinismo Social. Abordajes clínicos: Terapia Breve Estratégica, Terapia Narrativa. Aplicación en terapia individual, parejas y familias'. De los trece textos obligatorios, la mayoría vuelve a ser escritos por hombres. Y los únicos que presentan un equilibrio entre autoría masculina y femenina son los de Mara Selvini-Palazzoli, Luigi Boscolo, Gianfranco Cecchin y Giuliana Pratta, "Paradoja y Contraparadoja" (1991) e "Hipotetización – Circularidad – Neutralidad. Tres guías para el conductor de la sesión" (1996), que marcan el abordaje clínico de los Asociados de Milán. Se puede apreciar cómo la simetría entre hombres y mujeres se refleja en el requerimiento de la pareja heterosexual para el equipo de investigación (tanto la pareja terapéutica como la que se encuentra en la cámara de observación, supervisando el trabajo de la primera). Es destacable que, de la participación conjunta a la hora de redactar la teoría, se ve un ejercicio equitativo en la práctica. Empero, se evidencia una confusión entre heterosexualidad y binarismo: Puesto que en ningún momento se hace referencia a que sea condición para formar parte del equipo terapéutico sentir atracción física y sexual por el sexo opuesto al propio y que se constituya como objeto amoroso, a lo que se refiere es a que se debe conformar una pareja binaria, es decir, formada por un hombre y una mujer. Respecto a los justificativos del empleo de dicha pareja, sí se comprende que colabora a la identificación del modelo sistémico de la familia que viene a terapia: Por ejemplo, si éste está dominado por los hombres, algunos o todos sus miembros buscarán el interés del terapeuta hombre, ignorando a la mujer, o viceversa. También que, sobre una misma interacción observada, la mirada terapéutica de cada uno mostraba significativas diferencias, pudiendo hacer mediante el diálogo entre ambos una valoración más rica. Esto último es la prueba viva de la existencia del *Punto de vista feminista* (Blazquez Graf, 2012): es decir, que esta heterogeneidad de la observación es fruto del conocimiento situado de las mujeres, de sus experiencias sociales y culturales, de sus problemáticas y necesidades como colectivo, yendo a contrapelo de la descalificación epistémica que ha sufrido históricamente frente a la de los hombres. Es fructífero que se recalque que estos resultados terapéuticos son posibles gracias a la incorporación de su mirada, cargada de sus vivencias, y cómo esto colabora en el combate contra la estructura social patriarcal.

Sin embargo, que los Asociados de Milán digan que el uso de esta pareja es para un mayor equilibrio 'fisiológico' en la interacción entre terapeutas, y de ellos con la familia, indica que es inevitable terminar cayendo en algún estereotipo sexual, aunque hagamos el esfuerzo por no hacerlo, pues han sido criados y educados con ellos. La expresión, en un hombre, de actitudes y características consideradas 'masculinas' no es una manifestación de su funcionamiento natural, correcto y que, junto con el de la mujer, forman entonces una dupla homeostática. Si a partir de Butler (1998) se dilucida que del cuerpo (propio y del ajeno) sólo se toma conocimiento a partir de que encarna provisoriamente cierta idea del género, de que despliega determinadas *performances* generizadas que le dan una apariencia identitaria, puede advertirse que poner en una misma línea al sexo y al género contribuye a difuminar las líneas divisorias entre ambos, a homogeneizar ámbitos tan heterogéneos y diversos como el sexo cromosómico/biológico, la identidad de género y la orientación sexual. Y que entonces, los únicos actos que se le permiten realizar al macho y la hembra de la especie humana son los asociados a la masculinidad y femineidad respectivamente: porque esas *performances* ritualizadas y repetidas consolidan y perpetúan los mandatos sociales binarios y heterosexuales. Que se visibilice esta estrategia política permite que se ponga en tensión cómo se concibe al género, y cómo repercute directamente en la vida de las mujeres y disidencias sexuales principalmente, produciendo y prolongando situaciones de opresión, desigualdad y violencia; y a partir de ahí, mediante una reconceptualización del género como constructo inestable, frágil y susceptible de variaciones, se comience a sintonizar hacia la igualdad social. Por ejemplo, ¿y si la pareja terapéutica incluyera un

terapeuta con rasgos andróginos, o una persona no binaria? Ahí se puede hipotetizar que su participación también daría pautas sobre la organización sistémica familiar, ya que los

9

sujetos que se salen del marco binario y heteronormativo existen, y los que se resisten a ello, también. Un sistema familiar orquestado por hombres, patriarcal, podría invisibilizar su existencia, dirigiéndose al otro terapeuta, el que se ajusta comportamental y estéticamente a 'la norma'. Y, por otro lado, algún niño o adolescente miembro del sistema que esté atravesando internamente disyuntivas respecto a su sexo, género y/o sexualidad, puede verse significativamente orientado a éste. Así, una terapia a la altura de las problemáticas actuales, que las puede abordar y resolver, no es un horizonte lejano.

Para finalizar con esta asignatura, la Unidad N° 4 "Psicoterapias Cognitivas" tiene como contenidos: 'Fundamentos teóricos en los inicios. Las perspectivas de A. Ellis y A. Beck. Los aportes epistemológicos del Constructivismo. Terapia Cognitivo-Conductual: principios teóricos y aspectos técnicos. Terapia Cognitiva Posracionalista: desarrollo ontogenético, nosografía procesual'. Y de toda la bibliografía obligatoria, sólo una está escrita por una mujer: Judith Beck, con "*Terapia Cognitiva: Conceptos Básicos y Profundización*" (2000), la cual es hija de Aaron Beck, padre de la Terapia Cognitiva, y del cual realiza una continuidad de su trabajo. Por ello, se puede decir que el escrito de Judith se incluye en el punto de programa que habla de la perspectiva de su progenitor. La terapia cognitiva tiene como supuesto teórico que la conducta de un individuo está determinada por el modo que tiene de estructurar al mundo (a sí mismo, sus experiencias y futuro). Entonces, la tarea del terapeuta es ayudar al paciente a pensar y actuar de modo más realista y adaptativo. Judith propone trabajar conjuntamente con el paciente para completar su Diagrama de conceptualización cognitiva, en la que se busca establecer la relación entre sus pensamientos automáticos, creencias intermedias y centrales, abordándolas en ese orden, de acuerdo a su complejidad. Ahora, en éste, cuando se comienza por los pensamientos automáticos que se tuvieron respecto a determinada situación, se puede preguntar por su significado, y su consiguiente emoción y comportamiento (si hay alguno). Lo que se observa es que explicitar las emociones es algo contingente, insustancial: lo fundamental es el trabajo cognitivo. Incluso, desde la Terapia son conscientes de la denigración que sufre lo emocional, y lo que es digno de que se enfatice, que es una categoría cultural y estereotípicamente atribuida a lo femenino. Se observa puntualmente cuando hablan de una de las técnicas de modificación de creencias, la Dramatización racional-emocional: Utilizada cuando el paciente entiende 'intelectualmente' que su creencia es disfuncional, pero 'emocionalmente' la sigue sintiendo como verdadera. Entonces, se hace una dramatización donde el paciente representa esa parte 'emocional' de su mente, y el terapeuta la 'racional', y le permite darse cuenta de su disfuncionalidad. Empero, Judith dice que hay que tener mucho cuidado para que el paciente no la perciba como una confrontación, y que tampoco se sienta criticado u ofendido debido a la 'supremacía que se da a lo racional sobre lo emocional'. Esto es producto de las dicotomías (Maffía, 2016) conceptuales, conferidas arquetípicamente a la femineidad y masculinidad respectivamente. Lo emocional es exclusivo de la mujer, y lo racional (en este caso, cognitivo) del hombre. Y no sólo eso, sino que jerárquicamente las categorías masculinas son valoradas como superiores a las femeninas. En tanto Maffía (2016) dice que los pares dicotómicos están sexualizados y son excluyentes, se puede advertir que son ámbitos que no se cruzan, su dominio ya está definido, y no se puede salir de él: Desde esta lógica, una Terapia Cognitiva sólo puede ser llevada adelante por un terapeuta hombre, por su 'manejo natural' o 'espontáneo' con los pensamientos, cuando el ejercicio psicoterapéutico por parte de Judith es la prueba viva de que la praxis de las mujeres no

se circunscribe a lo sensible, y seguramente, a ninguna de las otras esferas que le confieren. Y que también los hombres pueden verse afectados por lo emocional, incluso que predomine en ellos. Que se pueda apreciar críticamente estas atribuciones, dessexualizadas, desjerarquizadas e inclusivas, les puede abrir espacios históricamente vedados a ambos, y que experimenten nuevas representaciones de sí mismos, habilitados a ser y hacer lo que consideren, deseen y aspiren.

10

Se finaliza este apartado por la materia de Clínica II (6° año) la cual, en sus seis unidades temáticas, la única bibliografía obligatoria que posee cada una es un escrito/Seminario correspondiente a Jacques Lacan, hombre y figura mundialmente reconocida en el Psicoanálisis sólo por detrás de Sigmund Freud, relegando el resto de escritos a la bibliografía ampliatoria, y vale que se destaque, la que tomarla o no queda a libre elección de cada alumno/a. Desde la transmisión del psicoanálisis en y a través de la clínica, las vicisitudes de la psicosis y el transexualismo, la relación entre los sexos y el esclarecimiento de qué es la mujer y lo femenino, entre otras cuestiones, todas son abordadas por un mismo autor. Si así fue estipulado, es porque se infiere que puede dar una respuesta integral y satisfactoria sobre ellos. Empero, en este movimiento, ¿qué otras voces se están dejando por fuera? Y por ello, ¿qué debates y nuevas formas de apreciar críticamente el Psicoanálisis se están postergando? Como el androcentrismo (Moreno Sardá, 1986) es una perspectiva que busca ilustrar la realidad o cierto ámbito de la misma, pero que es propia del hombre masculino, viril y superior socialmente respecto al resto de individuos, se puede concluir que una visión unilateral, hegemónica y masculina no puede por ende ser generalizable. Este enfoque no sólo produce una forma predilecta de concebir la realidad, sino a los sujetos que la habitan. Desde el discurso, se delimitan las ubicaciones sociales que ocuparán, significando singularmente sus trayectorias vitales. Una persona nacida como el macho de la especie humana, pero que no se represente bajo características y modos de ser viriles (como una persona trans, una masculinidad no hegemónica) puede no verse representado por la elaboración discursiva que propone Lacan. La exclusión de las mujeres, los hombres y, en general, de cualquier identidad generizada que se aleje del arquetipo viril (Moreno Sardá, 1984) de la propia definición de sí mismos y de sus experiencias en la teoría psicoanalítica puede constituir a esas construcciones como insuficientes. Por eso es importante recuperar sus decires para someter el psicoanálisis ortodoxo a su contraste.

2. ¿Lo que es evidente no necesita explicación?: Nociones explícitas de género

La idea de que se ubiquen las nociones explícitas de género proviene de lo que se conoce como *currículum prescripto/explicito* (Frigerio, 1995) o *formal* (De Alba, 1995), aludiendo a la selección de conocimientos y saberes, recorte cognitivo que se plasma en la propuesta escrita, educativa, que son los programas de las asignaturas. Entonces, en ese cerco de los saberes a enseñar, se pretende situar las concepciones de género que se manifiestan directamente en los textos.

Acercas de la asignatura Clínica II (6° año), en “Seminario 3: Las psicosis” de Lacan (1986) se tiene que tener en cuenta que, a esta altura de su desarrollo teórico, ubica a la neurosis como la estructura base, el punto de partida, instalándose a partir de la *Bejahung* (afirmación del significante primordial *Nombre del Padre* por parte del sujeto); y de que lo haga, pero de forma incompleta o no se realice directamente, son los otros destinos (perversión o psicosis). Empero, en el seno de la neurosis también hay fallas, debido a que incluso allí la *Bejahung* no se produce de manera correcta e infalible, lo que da lugar a sus tres destinos (en lo simbólico): Condensación, Represión y Negación.

Respecto al primero (el cual es el de sumo interés para el presente apartado), Lacan argumenta que es la ley del malentendido sexual, gracias a la cual se puede realizar varias cosas a la vez, por ejemplo: Un hombre (el que desempeña un papel 'activo' en la relación sexual, en el sentido de relación entre el hombre y la mujer, cómo se vinculan entre ellos), puede satisfacer sus tendencias opuestas (pasivas) al ocupar en una relación simbólica una posición femenina, al mismo tiempo que sostiene los atributos imaginarios viriles. Entonces en este Seminario, la posición sexuada (y también, la relación sexual) va a estar determinada simbólicamente; es decir, lo masculino y lo femenino son planteados en términos de legalidad simbólica, cualquier ser hablante puede ubicarse como uno u otro independientemente de su sexo biológico. Y también, en cuanto a la posición femenina específicamente, Lacan la ubica en relación a la Bejahung

11

y a cómo se recibe la palabra del *Otro* (otro no semejante, lugar de alteridad y originario del significante del que depende el sujeto, y el cual ocupan diferentes funciones a lo largo del tiempo): la Bejahung se capta o no, y allí el sujeto se encuentra en posición femenina, definida como una 'receptividad activa'. Entonces, este rol femenino no es absolutamente pasivo, ya que tiene que afirmar lo que recibe, admitir las marcas que lo constituirán como sujeto. Esto debido a que el orden significante está dado de entrada, pero no hay nada para el sujeto hasta que no lo haga ingresar.

Es posible que se encuentre en Maffía (2016) un esclarecimiento respecto a este debate en torno a los actos pasivos y activos:

¿Por qué hay una filosofía del lenguaje tan desarrollada y una filosofía de la escucha tan poco desarrollada? Bueno, las feministas dicen que como el lenguaje tiene una direccionalidad y una penetración en la realidad, aparece como más masculinizado, mientras que la escucha, por tener en realidad una "mala prensa" de pasividad, está feminizada. Se presenta la escucha como pasiva, aunque en realidad la escucha es absolutamente activa, y esto es una cosa que, también, vamos a valorizar (Maffía, 2016, p. 9).

Primero que nada, ¿qué prácticas son femeninas y masculinas entonces? Inherentemente, ninguna, ya que tanto para Maffía (2016) como para Lacan (1986), ambos géneros pueden desempeñar los términos de cada una de las tradicionales dicotomías, dessexualizándolos. No tiene ningún sentido que se argumente que hay tendencias propias de cada género si un hombre puede en una relación simbólica desempeñar la 'pasividad femenina', mientras en lo imaginario sostiene atributos viriles (y que se acompañan de modos de ser tradicionalmente percibidos como 'activos'). El desenvolvimiento de cada género en los diferentes registros lacanianos permite esa flexibilidad y variedad de prácticas y formas de expresión. Y en cuanto a la posición femenina, Lacan (1986) desmonta la jerarquía convencional que se sostiene sobre la escucha y el lenguaje que señala Maffía (2016), infinitamente mejor apreciada socialmente la segunda al ser revestida por concepciones 'masculinas', esto es, su directividad en la determinación de la realidad y cómo la significa. En concreto, sin esta 'receptividad activa', sin la escucha, categoría históricamente atribuida a las mujeres y denigrada por lo mismo, el ingreso a la estructura del lenguaje no se llevaría a cabo (ya que esto lo moviliza la operación de la Bejahung, cuando el sujeto *incorpora* el significante primordial), y el camino hacia la neurosis se vería truncado. Y entonces, se puede alegar que éste recibiría todo del Otro sin ningún impedimento, lo cual implica su ubicación en el terreno de la psicosis. Lo activo en la receptividad conlleva hasta una *selectividad* respecto a los significantes que llegan desde el Otro, por ende, no se puede pensar en una escucha pasiva pura y dura. Y así, se enaltece desde la teoría psicoanalítica dicho concepto.

Por otro lado, en "*Seminario 10: La angustia*" de Lacan (2006), lo primero que se

resalta es que el momento escritural de Lacan respecto a lo que se planteaba en “Seminario 3: Las psicosis” (1986) sobre la neurosis como punto de partida se mantiene igual a pesar de que, de la mano de la invención del *objeto a* (resto de la operación de división del sujeto en el campo del Otro, objeto causa de deseo) se esté moviendo hacia un campo más allá del significante. Se observa que la clase XIII tiene un nombre particular, “Aforismos sobre el amor”. Aforismo refiere a una frase o sentencia que se impone como regla, y en esta clase, va a trabajar sobre la relación sexual. No resulta extraño que lo haga cuando habla, dentro de las cinco formas del objeto a (donde va tomando diferentes aristas la relación del sujeto y el Otro), del nivel fálico. La forma que adquiere aquí el objeto a es la del *menos phi* ($-\phi$), el falo negativizado, como falta, soporte imaginario de la castración que cada vez que se lo convoca, está en otro lado. Y aunque sea un punto de falta, en esa intersección vacía es donde el hombre y la mujer se relacionan, más nunca de ellos dos logran hacer uno.

12

Asimismo, se resalta que Lacan se diferencia de Freud en cómo conceptualiza a este nivel. Para éste, allí se da una coincidencia entre la sexualidad y la genitalidad, especie de síntesis pulsional que permite acceder a una ‘sexualidad normal’ donde la relación entre hombre y mujer se da por lo que uno tiene (el hombre, el falo) y al otro (la mujer) le falta. En cambio, cuando Lacan habla de ellos, no se refiere al macho y la hembra de la especie humana, sino a aquellos que se han identificado imaginariamente con los atributos de la masculinidad y la femineidad respectivamente; es decir, la coincidencia entre genitalidad y sexualidad se cumple para aquellos que cumplen con el binarismo de género, y que se relacionan sexo-afectivamente con la persona del sexo opuesto. Y además, que en esa relación sexual hay una promesa de goce, de completud entre el sujeto y el Otro, que nunca se realiza, puesto que aquí no rige una lógica de don o intercambio.

Entonces, cuando Lacan habla del hombre lo hace con carácter específico, refiriéndose al varón, a la persona de género masculino; esto es importante que se ubique ya que Moreno Sardá (1986) resalta que el género masculino aparece con carácter específico, pero también general, generando un efecto ambiguo en su uso y, muchas veces, ocasionando un desconocimiento sobre la forma en que se está utilizando el masculino en casos puntuales. Y sobre él, Lacan dice que está marcado por la falta, por el $-\phi$, enteramente afectado por él. Recién cuando pasa por esa negativización del falo (es decir, que se introduce un punto de finitud, donde el orgasmo como satisfacción pone fuera de combate al órgano) y la castración es que puede usar el falo y gozar. Es a partir de esa caída del objeto, de esa falta, que se va a vincular a la mujer. Y ahí aparece el *fantasma* (estructura en lo imaginario que permite al sujeto organizar su erótica, es decir, su deseo) masculino, en el cual la mujer es un objeto hecho con su objeto perdido, la aiza y la convierte en el objeto causa de su deseo, y pretende gozar tomándola como objeto. Incluso Lacan hace referencias mitológicas, en este caso, respecto a la relación entre Adán y Eva; no es descabellado pensar que el hombre considere imaginariamente que la mujer esté hecha a partir de una de sus costillas. La cuestión es que, para ella, el campo que domina es el del goce, el objeto fálico está en segundo plano, y por eso su vínculo con el deseo es mucho más laxo que el experimentado por el hombre. Como en *lo real* (registro lacaniano, donde no hay diferencia, atributos, etcétera) a ella no le falta nada, se interesa en cómo el hombre se las arregla con la negativización fálica, la detumescencia, y así accede al objeto. El *fantasma* femenino es el de la existencia de un Don Juan, que haya un hombre exactamente igual a ella, que no le falte nada; y lo anhela porque sería la posibilidad de la relación sexual, que haya dos iguales que se complementan. Sin embargo, como el hombre lo que busca es ejercer su deseo,

tomándola como objeto de goce, ella se ofrece como tal al inicio, pero luego ya no se deja tomar de esa forma. Y ahí, se puede pensar en el ejemplo de un acto sexual, y la queja de muchos hombres sobre que las mujeres los hacen tener relaciones en la misma posición para ellas llegar al orgasmo.

Esa 'mecanización' del acto, control femenino ejercido, es menester que se pueda apreciar positivamente, como la negativa de ser objetivada por el otro. Butler (1998) advierte del control social ejercido sobre las *performances* de género, que las reduce a seguir modelos binarios y heteronormativos. Es decir, que esos actos ritualizados se pueden realizar en la realidad y continuarse temporalmente en ella si coinciden con lo culturalmente pretendido, esperado e incluso, permitido. Si la norma es el binarismo, el término del par históricamente sometido es el femenino. En la actualidad, donde la sexualidad es un ámbito en el que a los hombres se les permite desenvolver su deseo libremente, la mujer aún sufre consecuencias más evidentemente punitivas, constreñida por la moral a hacerlo en el cerco de una relación estable con un varón, y a condición de ser (la mayoría de las veces) tomada como objeto, cosificada. Lo que Lacan nos muestra es sumamente interesante ya que, a contrapelo de toda esta estructura opresiva patriarcal, remarca la intransigencia femenina de no sacrificar su deseo ante su partenaire, y reivindicar su erótica, o sea su praxis deseante. Incluso, del movimiento

13

inicial (el hombre queriéndola tomar como objeto), ahora se la ve a ella priorizando su placer, ejerciendo su goce masturbatorio, procurándose sus trayectorias particulares para alcanzar orgasmo. Al estudiarse críticamente lo que implica la categoría de mujer, la idea histórica que subyace a ella es la de ser signo de opresión. Estas prácticas indican una forma diferente de hacer el género femenino, emancipadora, y que lo va edificando desde cimientos más justos e igualitarios. Y que también, puede permitir que se erijan relaciones sexoafectivas donde sea posible la coexistencia del placer de ambos partícipes, que promuevan activamente el propio y el del otro, en condición de sujetos deseantes y ya no objetos del goce del compañero sexual.

Por lo que se refiere a la materia de Psicoterapias (5° año), respecto a la Terapia Gestalt se encuentra el texto "*El proceso creativo en la terapia gestáltica*" de Zinker (1980), donde habla de que el individuo está organizado a través de un conjunto de *polaridades*: Esto es, recursos que ha desarrollado filogenéticamente para afrontar diferentes situaciones vitales, los cuales se organizan en pares opuestos: Bondad-crueldad, dureza-ternura, entre otros, expresando toda la gama posible de la experiencia humana. Antes de proseguir, es importante que se aclare que cuando Zinker habla aquí del individuo, la persona, son términos generales que se refieren tanto a hombres como a mujeres. Prosiguiendo, el *autoconcepto* son los aspectos de la personalidad que han sido aceptados, estimulados socialmente y aprobados, por lo cual el individuo los reconoce como propios. Y éste puede ser saludable o patológico: El primero, donde se logran incorporar y entrelazar las polaridades (las que son aprobadas -*yosintónicas*- como las desaprobadas por los distintos círculos de pertenencia colectiva), formando un círculo completo, estirando su autoconcepto hacia sectores anteriormente ensombrecidos (aspectos *yodistónicos* -propios, pero rechazados conscientemente por nosotros mismos-), lo cual permite una gran capacidad adaptativa, ya que posee una gama de respuestas muy amplia a las situaciones, desempeñándose de forma flexible en ellas. Por ejemplo, el caso de un hombre "distinto", que se permite a sí mismo tener contacto con su femineidad, que es tierno, y así, su masculinidad cuando se manifiesta es proporcionada, saludable, protectora. Cuando el autoconcepto se estira, lo hacen ambos lados de las polaridades. Si no permite esa conexión con su lado femenino, su lado masculino se expresará de forma perversa y patológica.

El segundo, es donde se excluye un término de la polaridad que opera en el interior: Si soy bondadoso, es porque no soy cruel; si soy duro, es porque no soy tierno, etcétera. Así, la conciencia de esta persona posee grandes vacíos, y al no aceptar muchos de sus componentes, erige una visión rígida y estereotipada de sí mismo que no le permite tener un buen contacto con las problemáticas de la vida diaria. Niega sus aspectos yodistónicos, aquellos que se les ha enseñado a censurar y reprimir, por ser inaceptables y mal vistos (la mezquindad, el egoísmo, la homosexualidad, la dureza, entre otras).

En efecto, lo que Zinker (1980) desarrolla se piensa desde una perspectiva de género de la mano de Flores (2013), cuando habla del *Ojo hetero*, aludiendo a cómo la heteronormatividad es la forma de visión hegemónica que determina aquello que puede ser mirado, percibido, apreciado y valorado socioculturalmente, y que, a su vez, crea zonas escotómicas (de ceguera y censura). Entonces, no sólo las identidades de género no heteronormativas son escotomas para esta política de la visión hetero-binaria, sino también cualquier práctica que atente a separar la 'natural' unión entre sexo, género y sexualidad, incluso acciones no consideradas estrictamente sexuales. Por ejemplo, en el caso del hombre que menciona Zinker (1980), se está pensando en aquella persona nacida biológicamente como el macho de la especie humana, y que posee los atributos 'propios' de su sexo, masculinos y viriles. Ejercer ternura siendo un hombre para algunas personas puede ser absolutamente incompatible, y para otras, algo espléndido. Que se aprecie de una u otra forma radicará en la particular historia del individuo, que fue progresivamente construyendo su autoconcepto. Entonces, contextos donde lo típico es

14

la estigmatización, seguramente inclinarán al varón hacia lo primero, y en ambientes donde persiste una mentalidad amplia, comprensiva, afectuosa y que aloje a la diversidad, lo harán apreciarlo de la segunda manera.

En síntesis, poder hacer propios aspectos esenciales, ensombrecidos e infames a la vista de la política normativa hetero-binaria implica para muchas personas tener que atravesar un proceso de resignificación de aquellos términos de las polaridades que son históricamente catalogados de ruines, depravados, y realizar una inversión al constituirlos como formas de ver y ser positivas, confortables, donde puedan alojarse apaciblemente, sin la presencia de prejuicios. En un mundo donde se solicita a los sujetos ubicarse inamoviblemente en un extremo o en otro, desde la reflexión sobre los mencionados autores, se apuesta a abrazar la multideterminación y complejidad de la experiencia humana.

3. Moldeando al género: Cuando lo implícito y ausente te patean por debajo de la mesa

En íntima conexión con el apartado anterior, a partir de lo que en el campo curricular se establece como *currículum oculto* (De Alba, 1995) o *implícito* (Frigerio, 1995), y asimismo el de *currículum nulo* (Meza & Cepeda, 2001), se propone la delimitación de las concepciones de género implícitas en los temas de las asignaturas, y también la no inclusión de estas nociones en los mismos. Es conveniente que se subraye que ambos términos son producto de aspectos no tenidos en cuenta ni anticipados a la hora de delimitar el currículum prescripto. Sobre la primera forma curricular, se refiere a aquellos aprendizajes que son transmitidos a los estudiantes (adrede o deliberadamente) aunque no estén expresados de forma explícita en el currículum. Esto debido a que, a la

hora de realizar el cerco cognitivo de saberes a enseñar, siempre se dejan espacios de incertidumbre donde no se puede controlar efectivamente la significación de aquello que se transmite. Esto incluye a la dimensión ideológica, en tanto eso que se desliza ocultamente en los contenidos responde a ideales e intereses de ciertos sectores sociales, en un contexto social determinado, y que busca orientar con ello el comportamiento de los educandos. En cuanto al currículum nulo, alude a aquellos temas no incluidos en los planes de estudio, considerados sumamente relevantes para el posterior ejercicio profesional, ya sea por no salirse del esquema tradicional de contenidos que se enseñan, o por el mismo desconocimiento de su pertinencia para la posterior praxis.

Por lo que se refiere a Clínica II (6° año), en “*Seminario 10: La angustia*” de Lacan (2006) se puede contemplar que lo que teoriza respecto a la relación sexual, y que fue exployado en el apartado anterior, sólo remite al marco de los vínculos hetero-binarios, dejando en el olvido y nulidad epistémica a las disidencias de género y las interacciones afectivas y/o sexuales que despliegan. Esto no resulta descabellado, ya que Preciado (2020) se expresa sobre la conformación, durante el siglo XVIII y particularmente en el XIX, de una epistemología de la diferencia sexual: Esta es un sistema que, mediante concertaciones culturales e históricas, establece aquello que tiene permitido producirse y reproducirse en lo social, y también lo que permanece oculto e insondable. El psicoanálisis, edificándose en el mismo tiempo histórico, fue crucial en la consolidación de esta nueva taxonomía entre psiques femenina y masculina, en la conceptualización de la heterosexualidad y la homosexualidad y, en fin, en la categorización entre seres normales y abyectos. Inclusive, este discurso según Preciado (2020) ha logrado implementar esta epistemología a límites más allá del cuerpo:

a esa parte del cuerpo vivo que el psicoanálisis denomina «inconsciente», «la cura a través de la palabra» consigue lo que ninguna otra institución del régimen de la

15

diferencia sexual había podido hacer: elaborar un lenguaje sobre la sexualidad, inocular un sentimiento de «identidad», [...] formar poco a poco un núcleo de identificación basado en la autoficción y regulado por relatos normativos (Preciado, 2020, p. 67-68).

A pesar del esfuerzo por parte de Lacan de no pensar la diferencia sexual apuntalada en la genitalidad como lo hizo Freud y poder des naturalizarla, sigue atorado en ahora hacerlo, pero desde una perspectiva estructural, igual o más inflexible que la anterior, ya que el proceso simbólico por el cual uno logra asumir una posición sexuada tras la salida de la *fase fálica* (como última etapa de organización psicosexual) es inalterable y binario. Es decir, el inconsciente es erigido como el concepto sobre el cual se eleva toda una estructura identitaria del sujeto, edípica y terminante, que sella a fuego el camino que tomará el desempeño sexual de los sujetos: El camino normativamente permitido, el heterosexual (bajo el binomio femineidad-masculinidad), y rutas subalternas y desviadas como la homosexualidad y las disidencias de género. Y esto va a contramano de lo que se conceptualiza respecto a la construcción, siempre inestable y variante, del género. Preciado (2020), como hombre trans, se refiere puntualmente a la transexualidad como propuesta identitaria abyecta y subalterna a los ojos del régimen de la diferencia sexual, mediatizado en específico por la narrativa psicoanalítica. Y por más anormal y patológica que sea catalogada, hasta esa identidad generizada debe ser percibida por los legos como intransigente. Que se conociese el secreto de la performatividad del género, que los sujetos pueden des identificarse (revertir el proceso

de transición de género, por ejemplo, abandonando el tratamiento hormonal) implicaría que la norma sea puesta en riesgo.

Así pues, el transexualismo como ejemplo paradigmático de las identidades alternas de género también se puede rescatar y considerar cuando Lacan (2006) habla en el mismo Seminario de la angustia en el analista y en el analizante, y que, si bien el primero no está exento de sentirla durante el tratamiento clínico, no debe dejarla intervenir, al punto de confundirla como siendo del paciente y tratarla como tal. No se hace mención respecto en qué casos puntuales se da este embrollo, pero si se sondea en las tinieblas epistemológicas, se puede encontrar allí a las identidades trans, donde se vislumbra efectivamente que es lo que ocurre con éstas: Concebidos por Lacan como psicóticos ya desde el "*Seminario 3: Las psicosis*" (1986) al igual que muchos discípulos suyos, debido a su fracaso en la normativización edípica (por la no inscripción del significante Nombre del Padre), en la cual confunden al órgano con el significante, buscan desprenderse del primero cuando es imposible hacerlo sobre lo segundo, es decir, de la forma hegemónica de producción de saber sobre la sexualidad, la diferencia sexual, donde el imperativo es que la psique hace uno con el cuerpo. Y si según Preciado (2020), "la vivencia corporal, erótica y sexual de la persona trans genera una angustia irreprimible en el analista" (p. 89), es debido a la subjetividad esclerotizada, limitada por el binarismo y prejuiciosa sobre la diversidad de género de los analistas ortodoxos, que los hace (contra transferencialmente hablando) trasponer en las personas trans la renuencia a ser partícipes y sostener el análisis que en realidad les es propia. Se puede apreciar una literalidad del discurso psicoanalítico: tanta teoría desplegada para que se conciba que el sujeto transexual debe experimentar angustia frente a la operación de reasignación de sexo, una castración real, cuando la que es de interés es la simbólica. Esta perspectiva crítica nos permite desmontar ciertas construcciones míticas en torno a las disidencias sexuales, las cuales el único motivo de angustia efectivo con el que se encuentran es la piedra viva de la diferencia sexual, vehiculizadora de exclusión social y patologización. Que se pueda derrumbar progresivamente es vital para que estos sujetos puedan desplegar una praxis sexoafectiva e identitaria libre y satisfactoria, y que el psicoanálisis pueda así reorganizar más fielmente su cosmovisión en torno a ellas.

16

Por otra parte, respecto a la asignatura Psicoterapias (5° año), y en el marco del Enfoque Sistémico tenemos a la 'Terapia Estructural de la familia' de Salvador Minuchín, ilustrada en su libro "*Familias y terapia familiar*" (1996): En ella, cuestiona la convicción de que sólo un miembro de la familia tenga o sea el problema, buscando modificar la organización familiar para así también hacerlo respecto a sus experiencias. La cuestión es que el modelo familiar se basa en universales presentes en todas las familias, por ende, se parte de un 'modelo de normalidad' que le permite medir las irregularidades y anomalías de otras estructuras familiares. Esa 'familia corriente', 'normal', regulada por la institución del matrimonio, unidad originaria entre marido y mujer, está definiendo como figura de normalidad a la familia heteropatriarcal; y así, dejando en el olvido epistémico a organizaciones familiares más contemporáneas (monoparentales, homoparentales, cuando amigos tienen hijos entre sí, etcétera), las cuales pueden experimentar malestar por no acoplarse a este ideal, aunque no posean realmente ningún aspecto disfuncional u anormal en su organización y desenvolvimiento.

Asímismo, Minuchín (1996) también comenta que la familia cumple un proceso de desarrollo donde se despliegan etapas que la misma atraviesa, ya que éstas plantean un problema específico en su organización, crisis que logran resolver si las enfrentan con creatividad y flexibilidad, y pasan a las siguientes, o bien no pueden superarla y se piensa en la etiología de ciertas problemáticas. Entre estas etapas, tenemos: Cuando las dos

personas se conocen, la etapa de cortejo, el nacimiento de los hijos, la escolarización de los mismos, la adolescencia, y la emancipación de ellos. Aquí, como contenido oculto de género se puede pensar que, de la mano con la adolescencia, incluso desde la infancia, un momento bisagra que se puede plantear es el comienzo de la exteriorización identitario-sexual de los hijos. Según Minuchín (1996), los cambios principalmente se orientan desde el sistema mayor al menor, en este caso, de la sociedad hacia la familia, y mientras mayor flexibilidad y adaptabilidad requiera la primera sobre la segunda, mayor será el desenvolvimiento de la familia como matriz del desarrollo psicosocial. En un mundo que se encuentra en constante cambio, es necesario que la familia cambie, pero que también resista, puesto que sigue siendo la mejor unidad humana para el desarrollo psicosocial. Ciertos espacios sociales, como los grupos infantiles, los medios de difusión y (el que interesa de sobremanera) la escuela, se ocupan cada vez más de la guía y educación de los niños y jóvenes, a la que la familia renuncia en dicha tarea a edades cada vez más tempranas; empero, la sociedad aún no ha desarrollado fuentes extrafamiliares adecuadas en la sociabilización y apoyo, de la cual sigue teniendo el podio la familia. Para pensar esto desde una perspectiva de género, Flores (2013) nos habla de que la pedagogía, en tanto conglomerado de ideas y praxis sobre la educación, opera como aparato de producción corporal de los sujetos de la educación, los niños y jóvenes, que regulan desde sus formas de ser y estar en el espacio y a través del tiempo, los placeres y la sexualidad, entre otras. En ella, no se trata tanto de reprimir la sexualidad en general, sino de orientarla moral y restrictivamente hacia el hetero binarismo de género, implantando ideológicamente en ellos, durante su trayecto educativo, la masculinidad y femineidad respectivamente. Entonces, se puede considerar que si de la sociedad, aún no se terminan de deconstruir sus instituciones para ser espacios de alojo y contención de la diversidad identitario-sexual, se puede operar una reversibilidad de los sistemas; que esta vez, la transformación provenga del pequeño sistema familiar, viabilizado por el afecto a los hijos en particular y a la familia en general, y que les permita forjar el suficiente carácter y contar con el apoyo necesario como para resistir y pensar estrategias que apunten a metamorfosear los diversos espacios exogámicos de los que forme parte.

17

4. ¡Tiro al blanco! Androcentrismo y arquetipo viril en el discurso psicológico

Para empezar, se va a tomar de la materia Clínica II (6° año) el “*Seminario 20: Aún*” de Lacan (1981) en el cual, respecto a cómo se conceptualiza la relación sexual a la altura del “*Seminario 10: La angustia*” (2006), Lacan va a hacer de esa intersección vacía (en la cual el hombre y la mujer se relacionaban, aunque sea en el punto de falta que constituye el $-\phi$) un imposible de relación con el otro, y esta imposibilidad la plantea desde la matemática, específicamente con la lógica de los conjuntos: en ella, para formar un conjunto cerrado, se tiene que tener un elemento excluido que permite formar el mismo. Por eso, aquí no habla del hombre y de la mujer, sino del *Lado todo* y *Lado no todo* de la castración (que son dos modos diferentes de posicionarse respecto a la función fálica), mediante la exposición de los “*Matemas de la sexuación*”, que es esencialmente, la escritura (matemática) que demuestra la imposibilidad de escribir la relación sexual (en términos lógicos). Si bien esta matematización lo que busca es vaciar el campo de imaginización, evitar caer en pensar en atributos viriles o femeninos y que cualquier ser hablante, independientemente de su sexo biológico puede ubicarse de un

lado o del otro, Lacan en lo textual los sigue equiparando, sólo que aquí a la diferencia sexual le da este justificativo matemático y adornado con fórmulas. El Lado todo puede cerrarse como conjunto ya que existe ese elemento excluido (en este caso, el padre de la horda primitivo, aquel que no estaba castrado puesto que accedía a todas las mujeres) que permite fundar el conjunto de todos los sometidos a la *castración* como ley universal. Por otro lado, el Lado no-todo, la 'parte mujer' como menciona Lacan, no puede fundarse como un conjunto cerrado ya que no existe ningún elemento que oficie de excluido, quedando esencialmente abierto. Y, por ende, no existe como universal, no podemos hablar de 'La mujer', y por eso utiliza para referirse a ello el significante 'La tachado/barrado': Entonces, no hay relación sexual puesto que implicaría establecer un nexo entre, al menos, dos términos, y el problema es que sólo hay uno (el lado todo). Éste posee un goce fálico, localizado, finito, limitado, mientras que las que se ubiquen en el lado no-todo poseen un goce más allá de lo fálico, un goce suplementario, infinito, ya que no todas (imposibilidad del universal) responden a la función fálica.

Teniendo en cuenta lo que advierte Moreno Sardá (1986) respecto al uso específico o genérico del masculino y el femenino, si bien en este caso se puede apreciar claramente que Lacan (1981) ubica en el Lado todo al hombre de forma específica, el Lado no-todo, la parte mujer, aparece como excepción a la norma. Entonces así, todo lo que se quiera circunscribir en lo no-todo, la mujer, los sujetos feminizados, quedan mediante esta jugada estructural en un campo 'más allá' del significante, del orden imperante, y entonces dentro de esos márgenes su existencia es impensable. Si se tiene en cuenta que Moreno Sardá (1986) examina cómo el empleo de estas conceptualizaciones estructurales perpetúan la situación de vasallaje de la mujer en los distintos espacios de la sociedad, se puede evidenciar que, aunque esta construcción teórica se hace a fines de que se pueda comprender y abordar lo femenino desde el psicoanálisis, sus efectos se extienden por fuera de los marcos de la disciplina y, sin que se pueda controlar, se reflejan en justificaciones sobre la inferioridad de las mujeres e identidades feminizadas en general. Por ejemplo, ¿qué sentido tiene describir el goce femenino como infinito si, debido a estas reglas lógico-matemáticas, se extrema y amolda a conveniencia la teoría para legitimar su exclusión y sometimiento? Es importante dimensionar el uso político que se puede hacer (y se hace) del lenguaje y la teoría, y como lo que buscaba caracterizar e incluso también estimar a lo femenino y sus experiencias, se puede transformar en un arma a usar en su contra.

Finalmente, se concluye el desarrollo con Psicoterapias (5° año), específicamente con la Terapia Cognitiva Post-racionalista, expuesta en el escrito de Álvaro Quiñones Bergeret y Vittorio Guidano, llamado *"El Modelo cognitivo post-racionalista. Hacia una reconceptualización teórica y crítica"* (2001). En él, se trabaja con la *Organización del Significado Personal* (OSP), las cuales son formas que tienen las personas de organizar

18

su subjetividad de un modo coherente y procesar su experiencia, en los cuales se juegan significados y modos de apego que son transmitidos de forma intergeneracional. Los autores discernen cuatro: Fóbica, Depresiva, Obsesivo-Compulsiva y DAP (desórdenes alimenticios psicológicos). Recortes de este material son el objeto con el cual se lleva adelante un ejercicio que toma Moreno Sardá (1986) con el fin de identificar situaciones sexistas (y también, androcéntricas), que consiste en que se cambie (en los recortes de dicha terapia que se presentan a continuación) "hombre" por "mujer", "papá" por "mamá", etcétera, y que se observe si tras la inversión hay algo extraño, raro, o si es perfectamente aceptable. En el primer caso, la inversión puede revelar en la situación cierto sexismo u androcentrismo, y en el segundo no.

Respecto a la OSP Fóbica, se dice que, una vez establecida una relación

amorosa, es fundamental la existencia de un equilibrio entre protección y constricción, para que el fóbico se aleje y acerque con libertad sin sentirse constreñido en el vínculo. Pero hay situaciones que desestabilizan este siempre frágil equilibrio. Por ejemplo, en el cumplimiento de las tareas de su rol paterno, surge el tema de quién va a dejar al niño al colegio, y él se pone en posición rebelde ante su mujer, diciéndole que no tiene tiempo, que lo haga ella. Muchas mujeres no se someten a esto, pudiéndolos ignorar por días, siendo esta situación para el fóbico inaguantable, ya que no puede hacer nada para que su pareja cambie de actitud. Hasta aquí, el ejemplo. Si ahora se cambian los géneros de los partícipes, de esta segunda lectura se puede experimentar una indignación no sentida anteriormente. Y aquí se puede apreciar un sesgo sexista, ya que, tradicional y hetero patriarcalmente hablando, es generalmente la mujer la que desempeña las tareas de cuidado y de ocupación de los hijos en general, tanto al interior como al exterior de la casa, llevando la nota de sus actividades, horarios y lugares, mientras que el padre se encarga de trabajar. Por eso, a la primera leída, incluso se puede observar la viñeta hasta con gracia, ya que, desde la norma sexuada, se puede pensar cómo se ve desbordado por el imperativo de que realice dicha tarea, y con este contexto, la reacción de la mujer se observa con fundamentos. Cuando en verdad, si se trata de tomar distancia de las reglas de género, los modelos familiares han sufrido grandes transformaciones, por ende, es plausible que sea un padre el que desempeña esas tareas históricamente realizadas por el sexo opuesto, y que su indignación sea igualmente motivada y válida si percibe la ausencia y desentendimiento de su pareja sobre las mismas.

En cuanto a la OSP Depresiva, se puede observar el caso de un padre que posee dicha OSP, satisfecho de su trayectoria laboral, pero que sufrió mucho su infancia y adolescencia al estar en un instituto para huérfanos. Y hoy día, quiere que su hijo, para tener su mismo éxito, tenga la misma trayectoria de vida. Por eso ejerce sobre él un gran control, con una poca inversión de afecto. Es decir, pretende mucho de él sin darle el adecuado soporte emocional. De él se pretende que vaya solo a la escuela desde el primer año, que se ocupe de todas sus necesidades, y si falla en algo, el rechazo por parte del padre es total. Por ejemplo, cuando baja sus notas por primera vez, le dijo que se iba a tener que ir a un colegio lejos de casa, hasta que cumpliera 18 años. Esa separación muy a menudo es sólo una amenaza, pero que puede ser realizada por el padre. Así concluye el ejemplo que brindan los autores. Si se realiza la operación de inversión, se puede percibir que, respecto al formato normal, es una situación "típica", mientras que la invertida puede plantear una novedad a la hora de que se lea. Entonces, queda a la vista un punto de vista androcéntrico arraigado en el ejemplo, puesto que la normalidad es representada por el padre, en tanto encarna el *arquetipo viril* (Moreno Sardá, 1986): figura siempre masculina, de autoridad, rigurosa y controladora, exitoso laboral y profesionalmente, y que aparta sabiamente su emotividad para forjar el carácter de su descendencia. En cambio, si estos atributos del arquetipo los portase la madre, se puede apreciar de forma inapropiada, incluso disonante, ya que iría a contramano del ejercicio 'característico' de la mujer en lo emotivo. Si se comienza a desmontar este modo de conceptualización familiar androcéntrico, y de la mano con lo que ya se vio en el segundo apartado del desarrollo respecto a la Terapia Gestalt, las polaridades y su

19

correspondiente lectura violeta, es perfectamente plausible, incluso esperable, que tanto la paternidad y la maternidad se permitan explorar y ejercer el amplio espectro de recursos con el que cuenta el ser humano, y no reducirse a uno de sus extremos. Entonces, el estiramiento del autoconcepto hacia la emocionalidad (por parte del padre) y de la racionalidad (respecto a la madre) les permitirá ejercer sus roles de forma más equilibrada y eficiente.

Conclusiones

Este trabajo se propuso, mediante el ojo disidente, de retina intransigente e investido con los saberes de la Epistemología Feminista, captar aquello que ingresa y

moldea con más habilidad a las subjetividades de los partícipes de la educación (los docentes como agentes transmisores y los estudiantes como receptores), coartando sus experiencias profesionales como psicólogos, presentes y también futuras. Es decir, que se discierna en lo curricular las nociones ocultas y nulas de género para que así se pueda iniciar una operación de subversión en ese campo.

Por este motivo, el primer paso consistió en que se indague sobre las autorías de mujeres y hombres en los contenidos curriculares de las asignaturas y de qué forma son presentadas. Así, se encontró una aplastante mayoría masculina respecto a los agentes epistémicos en la bibliografía de las asignaturas Psicoterapias (5° año) y Clínica II (6° año), circunscribiéndose las apariciones femeninas, por ejemplo, a ámbitos que estereotípicamente se les ha asignado (como, por ejemplo, el cuidado de los niños y el ámbito familiar en general). Aunque también, y es satisfactorio que se observe, teorizando y ejerciendo actividades de las cuales culturalmente no se las observaba capaces, tal es el caso del trabajo terapéutico en lo cognitivo, derribando la creencia de que su desempeño natural es estrictamente lo emocional. Y, sobre todo, a través de la implementación de la pareja binaria, la inmensa relevancia epistémica que posee el conocimiento situado de las mujeres y el cual describe Blazquez Graf (2012), impregnado de sus vivencias sociales y las vicisitudes que atraviesan, realizando abordajes terapéuticos mucho más integrales y ricos. Así, se aprecia que, aunque pequeños, fueron muy significativos los aportes femeninos a la totalidad de las unidades temáticas. Esto marca un camino que se puede seguir ya que, si se tendiese a aumentar numérica y equitativamente la producción femenina, llevaría a seguir apreciando la teoría desde nuevas ópticas, más inclusivas y transformadoras. Inclusive, también para todas aquellas identidades generizadas que no se ajustan al arquetipo viril (Moreno Sardá, 1986), pero que su existencia es sumamente trascendente para que la formación profesional pueda repensarse y actualizarse paulatinamente.

Por otro lado, sobre las nociones explícitas de género también se pueden apreciar construcciones sumamente interesantes para el presente trabajo. Primero, que en el recorte que se efectuó de las asignaturas, se pudo distinguir claramente que cuando se habla del hombre, de lo masculino, se hace con carácter específico. Y los usos generales, como el de sujeto, persona, realmente aluden al conjunto de hombres y mujeres, lo cual según Moreno Sardá (1986) es menester que así sea, para que no se caiga en ambigüedades y se utilicen nociones de forma global cuando lo dicho sólo refiere genuinamente al hombre. Reivindicaciones sobre las posiciones femeninas de la mano del psicoanálisis lacaniano, respecto al lugar capital de la escucha en el ingreso a la neurosis y la negativa a ser objetivada y priorizar su goce, son sumamente importantes ya que plasman *performances* de género (Butler, 1998) realizadas desde nuevas bases, disruptivas, insólitas, yendo a contrapelo de la construcción histórico-normativa de lo que implica ser mujer, una apertura a resignificarse identitario-sexualmente hablando, y desde allí se habilite a la construcción de vínculos más relajados, gratos y pacíficos con el otro; esto también debido a que, desde la adscripción a la óptica de Maffía (2016) las identidades de género (ahora des naturalizadas) pueden ser encarnadas por quienes se identifiquen como tales, y sus praxis (ahora des sexualizadas) ejercidas sin restricciones ni distinciones por criterios convencionales o culturales. También, desde la psicoterapia gestáltica se remarca la dificultad que puede presentarles a las personas la expansión de su autoconcepto, debido a la normativa hetero-binaria sobre qué es culturalmente permitido para un hombre y una mujer; pero que detrás de esa cortina, formas de existencia más saludables y genuinas aguardan a ser descubiertas y experimentadas.

las asignaturas seleccionadas, se puede afirmar que realmente, a través de la ejecución y cumplimiento del objetivo propuesto, es en estas coordenadas donde se ubica la raíz para que se comience a plantear una metamorfosis curricular profunda y eficiente. Acerca del primero, se observa el olvido epistémico al que han precipitado a las disidencias de género, sus relaciones afectivas y/o sexuales e incluso, las organizaciones y modelos familiares que éstos construyen concretamente en la realidad. Los aportes de Preciado (2020) permitieron la dilucidación del fundamento de dicho abandono en lo conceptual, la epistemología de la diferencia sexual, la cual se edificó en relación al psicoanálisis pero que ha sabido sortear sus muros, extendiéndose a las teorizaciones de otras psicoterapias (como la Terapia Familiar Sistémica, cuando lo que conceptualizan como el modelo 'normal' de familia es estrictamente la organización hetero-patriarcal de la misma). Es importante que se hayan dilucidado estas falencias para que así se teorice sobre estos colectivos, socialmente relevantes y sumamente actuales, empezando así a erigirse una nueva epistemología, que lleve adelante una "ampliación radical del horizonte democrático que sea capaz de reconocer como sujeto político a todo cuerpo humano vivo sin hacer de la asignación sexual o de la diferencia racial la condición de posibilidad de ese reconocimiento social y político" (Preciado, 2020, p. 99-100). Con respecto a lo implícito, se puede observar que esas zonas de incertidumbre que transmiten significaciones pueden ser vistas y también utilizadas de forma constructiva o restrictiva. En los casos donde hace presencia la angustia en el psicoanalista, se puede vislumbrar que detrás de esa situación aparentemente innombrada, de forma oculta se encuentra la que le genera las identidades trans y sus experiencias, por lo cual los conocimientos en género permitieron revelar esta dimensión ideológica de la clínica psicoanalítica de patologizar y estigmatizar a las diversidades de género. Empero, también de esos *espacios intersticiales* (Frigerio, 1995) puede emerger una estrategia: repensar la teoría a luz de los saberes y las claves de reflexión que transmite la Epistemología Feminista: Tal es el caso de las etapas de crisis que atraviesan las familias según una Terapia sistémica, la 'Terapia Estructural de la familia', donde en uno de esos momentos clave que recortan, la adolescencia, se puede ir un paso más y especificar allí la exteriorización de las preferencias identitarias y afectivo-sexuales de éstos, y mediante Flores (2013) percibir que, la particular dificultad que puede tener la sociedad y sus instituciones para la comprensión e inclusión de las disidencias generizadas, puede ser trabajada para que comience desde la célula familiar y desde allí se expanda.

Finalmente, el punto de vista androcéntrico se pudo evidenciar en el razonamiento estructural lacaniano, a partir de Moreno Sardá (1986), en el cual el lado no-todo, la 'parte mujer' queda como un conjunto abierto, y eso puede ser instrumentalizado políticamente para legitimar la inferioridad de las mujeres y todas las identidades feminizadas, por lo cual es una señal de alerta sobre la complejidad que implica elaborar teoría, pues siempre se trasladan en praxis concretas en lo social. También se pudo apreciar en una Psicoterapia Cognitiva, mediante la implementación de la "regla de la inversión" que rescata Moreno Sardá (1986), constatando los estereotipos androcéntricos y también sexistas que quedaban tras la inversión de los géneros de los sujetos que eran tomados en dos ejemplos de OSP; así, se puede ver cómo en la reacción e interpretación a lo leído se refleja lo atravesado que se puede estar por estos puntos de vista, y que hacerlos conscientes es el primer paso para problematizarlos y deconstruirlos.

Este trabajo ha proporcionado una base conceptual y de razonamiento sumamente sólida para clarificar las relaciones que se establecen entre las concepciones de género, estereotipos androcéntricos y cómo se entrelazan en la práctica profesional del psicólogo a través de los contenidos de su formación de grado. Si bien se ha avanzado significativamente en esta empresa, este escrito es sólo el puntapié de un posible cuestionamiento que tiene para extenderse en el tiempo. Y qué suerte que así sea, pues toda iniciativa de reflexionar y actualizar progresivamente la

formación, con el fin de ampliar la capacitación, será bien recibida.

22

Referencias Bibliográficas

- Blazquez Graf, N. (2012). Epistemología feminista: Temas centrales. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (Ed.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. En Sue-Ellen Case (Ed.), *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre* (pp. 270-282). Johns Hopkins University Press.
- De Alba, A. (1995). *Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Miño y Dávila Editores.
- Flores, V. (2013). La pedagogía como aparato de producción corporal. En *Autor* (Ed.), *Interrucciones. Ensayos de poética activista. Escritura, política, educación* (pp. 253-269). La Mondonga Dark.
- Frigerio, G. (1995). Currículum: Norma, intersticios, transposición y textos. En G. Frigerio (Ed.), *Currículum presente, ciencia ausente: Normas, teorías y críticas* (pp. 17-45). Miño y Dávila editores.
- Harding, S. (1987). *¿Existe un Método Feminista?* Prensa de la Universidad de Indiana.
- Maffía, D. (2016). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. En G.C. Castro (Ed.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas* (pp. 137-151). Corporación Periferia Comunicación Alternativa.
- Meza, B. & Cepeda, R. (2001). El currículum nulo y sus diferentes modalidades. *Revista Iberoamericana de Educación* 25 (1): pp. 1-9. DOI:[10.35362/rie2513143](https://doi.org/10.35362/rie2513143)
- Moreno Sardá, A. (1986). *El Arquetipo Viril protagonista de la historia*. Ediciones LaSal.
- Preciado, P. (2020). Yo soy el monstruo que os habla: Informe para una academia de psicoanalistas. Editorial Anagrama.
- Pozo Ruiz, A. (5 de diciembre de 2004). *Mujer y educación en el siglo XIX. Mujeres universitarias*. Recuperado el 13 de junio de 2024 de https://personal.us.es/alporu/historia/mujer_educacion.htm
- Rich, A. (2019). Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución. *Traficantes de Sueños*.
- Universidad de La Laguna (24 de octubre de 2020). *El acceso de las mujeres a las universidades y la lucha por el reconocimiento*. Recuperado el 13 de junio de 2024 de <https://www.ull.es/eventos/exposicion-dia-libro/el-acceso-de-las-mujeres-a-las-universidades-y-la-lucha-por-el-reconocimiento/>

